

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 20 de marzo de 2024

FRANCISCO JAVIER ZAVALA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Victor Manuel Cuevas Tapia, con número de Empleado 0206956 y puesto de Subcoordinador de Control Escolar, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 15 de marzo de 2024.

Comisión desempeñada:

Gestiones ante la Dirección General de Profesiones, para la autorización de archivos .cer del personal de la Dirección de Servicios Educativos.

Actividades realizadas:

El día 15 de marzo del año en curso, me trasladé a las oficinas del Departamento de Validación Electrónica, dependiente de la Dirección General de Profesiones, a efecto de presentar la documentación necesaria para la autorización de la firma electrónica del Coordinador de Desarrollo Escolar, así como del Subcoordinador de Control Escolar, en términos de lo dispuesto en el artículo 11, inciso d) del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional.

Conclusiones y resultados obtenidos:

Se presentó la documentación necesaria en el área en mención (se anexa acuse) y se está a la espera de la activación correspondiente.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Victor Manuel Cuevas Tapia
Subcoordinador de Control Escolar

